



GUÍA DOCENTE CURSO: 2017-18

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	La Política de los Consumidores en la Unión Europea. Arbitraje y Mediación		
Código de asignatura:	70721105	Plan:	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroalimentaria
Año académico:	2017-18	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	3	
	Horas totales de la asignatura:	75	
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Pérez Vallejo, Ana María		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950 015458	E-mail (institucional)	amperez@ual.es
Recursos Web personales	Web de Pérez Vallejo, Ana María		
Nombre	Cazorla González, María José		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	270		
Teléfono	+34 950 015537	E-mail (institucional)	mcazorla@ual.es
Recursos Web personales	Web de Cazorla González, María José		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3FJiWdzKaixMcnPMndW/SA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/5



3FJiWdzKaixMcnPMndW/SA==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Protección de los consumidores y seguridad jurídica en el tráfico jurídico privado. El alumno/a ha de conocer los medios y mecanismos dirigidos a proteger a la parte más débil de la contratación y evitar el mayor número posible de litigios. En este contexto se analizarán, los contratos de consumo, cláusulas abusivas en contratos celebrados con consumidores, etc. Entre otras disposiciones serán objeto de estudio, el T/R de la LGDCU y otras normas complementarias (R/D 1/2007, de 16 de noviembre) modificado por la Ley 3/2014, de 27 de marzo.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Ninguno

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

El perfil de ingreso recomendado y preferente para el alumnado será estar en posesión de un título de Grado / Licenciado o equivalente vinculado a la rama de ciencias sociales y jurídicas, y en particular, en Derecho, Económicas, Marketing, Administración y Dirección de empresas o Empresariales, Ciencias del Trabajo o Gestión y Administración Pública

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad para resolver problemas

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos

Competencias Específicas desarrolladas

CMDE4.- Defender planteamientos tanto en discursos jurídicos como en dictámenes e informes requeridos por una empresa

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El alumno/a ha de conocer la evolución y afianzamiento de ciertos derechos y garantías favorables a la parte más débil de la contratación y su reflejo en las distintas etapas o fases contractuales. Igualmente se analizará las modificaciones que tanto en el campo de los contratos, como en el campo de la responsabilidad civil, se han producido en nuestro derecho interno

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3FJiWdzKaixMcnPMndW/SA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/5



3FJiWdzKaixMcnPMndW/SA==

PLANIFICACIÓN

Temario

Tema 1.- La protección de los consumidores ante la nueva sociedad de consumo

- Marco legal de la protección de los consumidores. Aspectos generales:
 - o El concepto de consumidor de referencia
 - o Debilidad del consumidor y su reflejo en las distintas fases contractuales
- Contratos de adhesión y cláusulas abusivas. Especial consideración a los préstamos hipotecarios.
- Protección a particulares y PYMES en la contratación de productos financieros complejos
- Responsabilidad civil por productos defectuosos

Tema 2.- Protección precontractual del consumidor en el marco de la legislación alimentaria.

- Implementación del Reglamento (UE) nº 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor
- El Reglamento nº 1924/2006 relativo a las declaraciones de propiedades saludables en los alimentos.

Tema 3.- La información de los consumidores y usuarios a través de la publicidad

- Relación entre publicidad y consumo.
- La publicidad y el comportamiento del consumidor
- Tipos de publicidad. Directiva 2006/114/CE del Parlamento europeo y del consejo de 12 de diciembre de 2006 sobre publicidad engañosa y publicidad comparativa y Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Análisis de casos prácticos:
 - o Información publicitaria de los alimentos.
 - o Información publicitaria juguetes.
 - o Información publicitaria viajes.
 - o Información publicitaria en webs.

Tema 4: El acceso de los consumidores a la justicia: procedimientos judiciales y de resolución alternativa.

- Hoja de reclamaciones e inspección de consumo.
- Mediación de consumo.
- Arbitraje de consumo.
- Nulidad del arbitraje por sentencia judicial.
- La tutela del consumidor en los juzgados.

Metodología y Actividades Formativas

- Aprendizaje basado en problemas
- Clase magistral participativa
- Debate y puesta en común
- Exposición de grupos de trabajo
- Proyecciones audiovisuales
- Sesión de evaluación
- Realización de ejercicios
- Trabajo en equipo
- Realización de informes
- Evaluación de resultados
- Estudio de casos
- Seminarios y actividades académicamente dirigidas

Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3FJiWdzKaixMcnPMndW/SA==>

Firmado Por	Universidad De Almería	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/5
			
3FJiWdzKaixMcnPMndW/SA==			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

El alumno/a que siga el procedimiento de evaluación continua será evaluado atendiendo a los siguientes criterios de evaluación: - Asistencia a clase y, cuando sea posible, a los Seminarios externos en materia de resolución extrajudicial de conflictos, cuando desde las Juntas Arbitrales o el SERCLA se les permita. Ponderación máx. 0% a 20%. Realización de prácticas curriculares y trabajos en talleres, laboratorios, aulas de informática o trabajos de campo. Ponderación máx. 0% a 50%. - Foros de debate en clase de las lecturas recomendadas, que evaluarán el progreso en contenidos concretos. Ponderación máx. 0% a 30%.

La evaluación para aquellos alumnos que no superen la evaluación continua será un examen práctico, que consistirá en la redacción de un laudo arbitral, que tendrá lugar en la fecha y hora prevista en el calendario oficial de exámenes (Convocatoria ordinaria y extraordinaria). Ponderación máx. 70%.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3FJiWdzKaixMcnPMndW/SA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/5
			
3FJiWdzKaixMcnPMndW/SA==			

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- DIEZ-PICAZO, L. Contratos de consumo y derecho de contratos. REVISTA: Anuario de Derecho Civil. 2006.
- LASARTE ÁLVAREZ, Carlos. Manual sobre protección de consumidores y usuarios. Dykinson,. 2013.

Complementaria

- AMAT LLOMBART, P.. Régimen jurídico de la responsabilidad civil por bienes o servicios defectuosos en la Ley de Defensa de Consumidores y Usuarios de 2007. Revista Actualidad jurídica Aranzadi, Nº 797. 2010.
- BALLUGERA GÓMEZ, C. Integración de cláusulas declaradas nulas por abusivas: visión general. Diario La Ley, Nº 8330. 2014.
- BLANCO GARCÍA-LOMAS, L. La adaptación del régimen jurídico de la nulidad de las cláusulas abusivas al derecho de la Unión Europea (Art. 83 TRLGDCU) . Revista La Ley mercantil nº3. 2014.
- CAZORLA GONZÁLEZ, M.J.. Régimen jurídico de la mediación de consumo, en AAVV Mediación, arbitraje y resolución extrajudicial de conflictos en el siglo XXI (Coords. García Villaluenga y otros).. REUS. 2010.
- DE ÁNGEL YAGÜE, R. . Lealtad en el período precontractual (La conducta de las partes en las negociaciones preliminares, según proyectos de Derecho contractual europeo y conforme a otros trabajos prelegislativos). Revista Anuario de Derecho Civil, Vol. 63, Nº 2. 2010.
- ISABEL ESPÍN ALBA. ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE CONSUMO: A PROPÓSITO DE LA LEY 16/2011, DE 24 DE JUNIO, DE CONTRATOS DE CRÉDITO AL CONSUMO. Boletín del Ministerio de Justicia nº 2160,. 2013.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=LA POLITICA DE LOS CONSUMIDORES EN LA UNION EUROPEA. ARBITRAJE Y MEDIACION>

DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3FJiWdzKaixMcnPMndW/SA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/5
			
3FJiWdzKaixMcnPMndW/SA==			